



Macroproceso: *Gestión Administrativa y Financiera*
 Nombre Formato: *Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta por orden contractual*

Convocatoria No. 65-22

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA
				ACUAVAL DE COLOMBIA S.A.
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 9 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación \$8,449,000: El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE /RECHAZO		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	OFERTA ECONOMICA: la Universidad otorgará 100 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos colombianos y a las demás se le asignaran los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	100 puntos a la oferta más económica en pesos colombianos y a las demás se le asignaran los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.		100
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		100 puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El día 04 de abril de 2022, se publicó la convocatoria No. 65-22 en la página <http://www.cid.unal.edu.co/convocatorias-activas>
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el día 06 de abril de 2022 a las 6:00 p.m.
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas al correo nhdiarp@unal.edu.co el proponente ACUAVAL DE COLOMBIA S.A

CONCLUSIÓN:

La oferta más favorable para la Universidad es la de ACUAVAL DE COLOMBIA S.A teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje. Además la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.

Fecha de elaboración: 07 del abril de 2022

Responsable Invitación: Nestor Harry Díaz Pabón
Firma

Nombre Evaluador: Nestor Harry Díaz Pabon
Firma

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexas a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.

Código: U.FT.12.002.039

Versión: 1.0